



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/20166  
31 de agosto de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1988 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE  
LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle sobre nuevas violaciones de la cesación del fuego perpetradas por fuerzas del Iraq.

1. Entre las 5.00 y las 6.00 horas del 23 de agosto de 1988, fuerzas iraquíes izaron una bandera de su país y destacaron vigías en la población de Hassanabad, a retaguardia de las fuerzas iraníes, en las coordenadas geográficas 90400-36600 del mapa de Panjvin.
2. A las 0.00 horas del 26 de agosto de 1988, fuerzas iraquíes robaron una topadora iraní en las coordenadas geográficas 9500-37600 y la condujeron a territorio iraquí.
3. El 27 de agosto de 1988, fuerzas iraquíes izaron una bandera de su país en la cota 1500, situada en las Alturas de Suren, en las coordenadas geográficas 90-3500.
4. A la 1.00 hora del 27 de agosto de 1988, fuerzas iraquíes dispararon unos seis proyectiles en la zona de Gamrag Haj Omran.
5. A las 14.45 horas del 27 de agosto de 1988, varios elementos contrarrevolucionarios, a los que acompañaban fuerzas iraquíes, penetraron en Sardasht, en territorio iraní, a través de las coordenadas geográficas 39-41 del mapa de Sardasht a escala 1:50.000. Ello produjo un enfrentamiento y el intercambio de fuego entre las fuerzas, durante el cual resultó herido un soldado iraní.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mahmoud Sadat MADARSHAHI  
Embajador  
Encargado de Negocios interino